

**CAASIM**COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALESEstado Libre y Soberano  
de Hidalgo

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez horas) del día 7 (siete) de noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la **SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N43-2024**, referente a la adquisición **VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 40 Fracción III, 41, 43 Párrafo Tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI del Reglamento de la Ley en la Materia y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recursos propios.

Este acto es presidido por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 15 de mayo del 2024; así como en el segundo Párrafo del Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

| NOMBRE                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidente                                                                                                                                |
| Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.                                   |
| Secretario Ejecutivo                                                                                                                      |
| M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas,<br>Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.                    |
| Vocal                                                                                                                                     |
| M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.                                                      |
| Vocal.                                                                                                                                    |
| Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera,<br>Representada por la L.C Marisol Bautista Hernández.              |
| Asesor.                                                                                                                                   |
| L.D. Adalberto De Lucio Pineda, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.                                                       |
| Asesor.                                                                                                                                   |
| Lic. Pedro Hernández Yañes, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos,<br>Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez. |
| Área Solicitante                                                                                                                          |
| Lic. César Fabián Rubio Enciso, Encargado del Departamento de Control Vehicular.                                                          |
| Asesor                                                                                                                                    |
| Dra. Jaqueline Miranda Lamadrid, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.                                                  |
| Globalizadora Invitada.                                                                                                                   |
| Secretaría de Hacienda.                                                                                                                   |



Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

**ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

Ninguna

**ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

**DIANTEC, S.A. DE C.V.**

Presenta oficio de interés en participar, sin preguntas.

**VEHICULOS DE ORIENTE ZAPATA, S.A.P.I DE C.V.**

Presenta oficio de interés en participar y las siguientes preguntas:

1.- Anexo 1, Especificación de los bienes (partida 1).

Favor de aclarar tipo de bien solicitado, de acuerdo a dimensiones especificadas en este apartado.

**Respuesta:** Es una Nissan Chasis, transmisión manual con aire acondicionado largo 5,066 mm, alto 1,774 mm, ancho 1,790 mm, con carga de 1,427 kg.

2.- Anexo 1, Especificación de los bienes (partida 2)

De acuerdo a la descripción del anexo para dimensiones, solicitan largo 5,065 mm y de acuerdo a catalogo del fabricante, el largo es de 5,066 mm. Favor de aclarar.

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, el largo es de 5,066 mm.

3.- 1.3 Plazo y condiciones de entrega

Se solicita amablemente a la convocante que el plazo de entrega sea de 40 días hábiles a partir de la firma del contrato, favor de aceptar.

**Respuesta:** No se acepta, se ratifica lo establecido en el Numeral 1.3 de las bases de la presente licitación.

4.- Anexo 1 Especificación de los bienes,

De acuerdo a la convocatoria y/o anexo 1 se da por entendido que los bienes solicitados deben de ser nuevos con factura del distribuidor autorizado por el fabricante, ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** Si deben ser nuevos, los bienes deberán ser facturados por el licitante ganador y deberán presentar copia de la factura original de agencia.



5.- Referente a las partidas 1 y 2, ¿se requiere el mismo vehículo?

**Respuesta:** El vehículo es el mismo, las modificaciones deberán realizarse de acuerdo a lo solicitado en cada una de las partidas del Anexo I de las Bases de la presente Licitación.

6.- En la partida 2 del Anexo I, ¿la caja seca deberá ser con copete?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

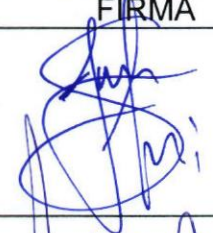
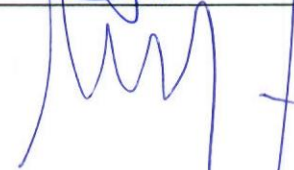
De acuerdo con el Artículo 44 de la Ley en la materia, se informa a los presentes que, de acuerdo con las características de la contratación, esta es la segunda junta de aclaraciones.

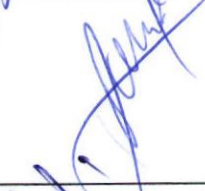
Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se llevará a cabo el día 12 (doce) de noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro), a las 10:00 (diez horas) en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta, así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, en un horario de 09:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica [caasim.hidalgo.gob.mx](http://caasim.hidalgo.gob.mx), (transparencia-licitaciones) la falta de firma de alguno de los participantes, en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público, siendo las 10:10 (diez horas con diez minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.**

| NOMBRE                                                                                                             | CARGO                                        | FIRMA                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Presidente.</b><br>Lic. Juan Evel Chávez Trovamala<br>Representado por el<br>Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.   | Director General de la<br>CAASIM.            |  |
| <b>Secretario Ejecutivo.</b><br>M.B.A. Franco Aguilar García,<br>Representado por el<br>L.D. Javier Acoltzi Conde. | Director de<br>Administración y<br>Finanzas. |  |

|                                                                                                                |                                                                |                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Vocal.</b><br>M.A. Alicia Perezgrovas Cubas                                                                 | Subdirectora de<br>Presupuesto,<br>Contabilidad y<br>Finanzas. |    |
| <b>Vocal.</b><br>Lic. Angelina Mirella Barrera Lugo<br>Representada por la<br>L.C. Marisol Bautista Hernández. | Subdirectora de<br>Planeación Financiera.                      |    |
| <b>Asesor.</b><br>L.D. Adalberto de Lucio Pineda.                                                              | Titular del Órgano<br>Interno de Control en la<br>CAASIM.      | No se presentó                                                                        |
| <b>Asesor.</b><br>Lic. Pedro Hernández Yañes<br>Representado por la<br>Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.  | Encargado de la<br>Dirección de Asuntos<br>Jurídicos           |    |
| <b>Área Solicitante</b><br>Lic. César Fabián Rubio Enciso                                                      | Departamento de<br>Control Vehicular                           |   |
| <b>Asesor.</b><br>Dra. Jaqueline Miranda Lamadrid.                                                             | Representante de la<br>Unidad de Planeación y<br>Prospectiva.  |  |
| <b>Globalizadora Invitada.</b>                                                                                 | Secretaría de Hacienda                                         | No se presentó                                                                        |
| <b>Asesor Normativo.</b><br>L.C. Irving Noyan Torres Pacheco                                                   | Representante de la<br>Secretaría de<br>Contraloría.           |  |

**POR LOS LICITANTES**

| Nombre | Firma |
|--------|-------|
|--------|-------|





|                                                                                                                |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DIANTEC, S.A. DE C.V.</b><br>REPRESENTADO POR EL<br>C. JESÚS LEVI AGUILAR PÉREZ.                            |  |
| <b>VEHICULOS DE ORIENTE ZAPATA, S.A.P.I<br/>DE C.V.</b><br>REPRESENTADO POR LA<br>C. ALHELÍ ORDUÑO MONTELONGO. |  |

